

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1988

LECTURAS DE FILOSOFIA
JURIDICA CHILENA
DEL SIGLO XX



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

1988

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL N° 6
1 9 8 8

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Facultad de Derecho de la Universidad Gabriela Mistral, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual
bajo el número 72.199

Diseño Gráfico: Alland Browne E.
Impreso en
EDEVAL

Errázuriz 2120 - Valparaíso

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1988

LECTURAS DE FILOSOFIA
JURIDICA CHILENA
DEL SIGLO XX

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1987 - 1989)

Antonio Bascuñán Valdés, Mario Cerda Medina, Jorge Correa Sutil, Gonzalo Ibáñez Santa María, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Juan Enrique Serra Heisse, Agustín Squella Narducci y Jaime Williams Benavente.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

PRESENTACION

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social presenta su *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 6, correspondiente a 1988, y que sigue a los números anteriores que han venido publicándose desde 1983.

A este N° 6 se le ha dado el título de *Lecturas de Filosofía Jurídica Chilena del Siglo XX*, en atención a que una de las secciones o partes en que aparece dividido, bajo el título a su vez de "La Filosofía Jurídica Chilena en la Primera Mitad del Siglo XX", reproduce una selección de textos, hecha por Manuel Manson Terrazas, de autores que han contribuido en Chile a la filosofía jurídica y social durante los primeros cincuenta años del siglo en curso. En cuanto al criterio empleado por el antologista para la selección de estos textos, el lector puede remitirse a lo que Manuel Manson expresa en la "Presentación" de su antología. Por otra parte, una segunda selección de lecturas similares, también correspondientes a la primera mitad del siglo XX, se publicará el año próximo en el *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 7.

En la sección *Estudios* de este Anuario se publican diversos trabajos inéditos de interés, en tanto que en la parte llamada *Debate* se incluye un artículo de Manuel Manson, en el que este autor critica algunos planteamientos formulados por Alfonso Gómez-Lobo, en su trabajo sobre "Derecho natural: un análisis contemporáneo de sus fundamentos", que fue publicado en el *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 3, de 1985.

La tercera sección, titulada *Lectura*, reproduce el trabajo "El Derecho", de Antonio Hernández Gil, con el que se inicia el primer tomo de las obras completas de este autor, que se están publicando desde 1987 por Espasa-Calpe, en Madrid.

La parte llamada *In Memoriam* reproduce necrologías sobre Aníbal Bascuñán, Carlos León, Carlos Cossio, Theodor Viehweg y Michel Villey, cuyos decesos hemos tenido que lamentar en el último tiempo.

El volumen concluye con una parte reservada a *Recensiones*

LA FILOSOFIA JURIDICA CHILENA
EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
(SELECCION DE TEXTOS I)

NACIONALISMO FILOSOFICO Y FILOSOFIA DE LA NACION

MANUEL ATRIA RAMIREZ

1. El tema de la nacionalidad y de la raza ha adquirido en estos últimos tiempos una importancia primordial. La forma especialmente agresiva del nacionalismo y el racismo actual, amenaza no sólo la primacía del espíritu, sino las bases mismas de la cultura humana. Cuales sean las vicisitudes históricas y el impulso misterioso que han llevado a la humanidad a este estado de crisis es algo que interesa a todos los que de los problemas humanos se preocupan. He querido, desde un punto de vista filosófico, jalonar en este ensayo el camino de una solución, no tanto para desentrañar el sentido profundo del problema como para aportar nuevos elementos a él.

2. Abandonado a sus propias energías interiores, incapaz no propiamente de salir de sí mismo, sino de traer el Universo a sí, de ser intencionalmente el Universo, el espíritu humano no cuenta en la filosofía moderna con aquellas raíces ontológicas que sólo la verdad, relación del ser y la inteligencia, y el bien —relación del ser y la voluntad— pueden proporcionarle. Si el espíritu no es nada más que el espíritu, la verdad y el bien, relaciones trascendentales, carecen de sentido. Y he aquí, por qué todo aspecto positivo de la filosofía moderna aparece como infinitamente pobre al lado de sus aspectos negativos, de sus aspectos de crítica.

Se advierte en ella, a primera vista, una falta de fecundidad, en lo que fecundidad significa prolongación de la forma propia más allá de los elementos materiales, un estancamiento, un quedarse en el creador del sistema y en sus discípulos inmediatos. Se explica así la delimitación geográfico-temporal de los diversos sistemas filosóficos: antes la filosofía era de la humanidad, hoy lo es apenas de las patrias. El nacionalismo filosófico irrumpe en la historia de la filosofía. Cuando Fichte opone a la "sustancia muerta de los latinos", "la sección o el devenir germánico" no sólo desconoce el

sentido profundo de la palabra substancia sino también el sentido profundo de la filosofía misma.

3. La filosofía y por lo mismo los conceptos filosóficos, no son privativos de una nación o de una raza, de una época u otra época; son heredad del hombre en la medida en que la inteligibilidad del ser lo es de la inteligencia humana. No hay límite de espacio ni de tiempo para la sabiduría. Una sabiduría que se defina en relación a una cierta demarcación geográfica o contingencia temporal, no sólo no es la sabiduría, sino que ni siquiera participa de ella. La raza o la nación son el resultado de la aplicación del espíritu a determinadas formaciones materiales. Si el espíritu es eterno y en algún sentido necesario, estas formaciones, en cambio, son perecederas y contingentes. Si la valorización suprema de la nación y de la raza proviene del espíritu que las informa, la individualidad misma de ellas proviene de la materia informada. Por esto todo nacionalismo o racismo que presuponga un desprecio de otras naciones o razas indica predominio de la materia y degradación, en consecuencia, de los conceptos de nación y raza. La parte no se valoriza en virtud de las diferencias con las partes, sino en relación a su todo. Así las naciones se valorizan en relación a la humanidad.

La filosofía por su esencia misma es una actividad eminentemente espiritual. Los conceptos de raza o de nación tienen cabida en ella en la medida en que el espíritu —el agente intelectual— abstrae de ellas la formalidad íntima. Pero entonces no es la filosofía la que pertenece a ellas; por el contrario, ellas pertenecen a la filosofía, la que, por encima de ellas, las juzga y valoriza. En cuanto materialidad concreta, la raza o la nación se viven, se aman en su contingencia misma ya que el objeto propio del amor es el Bien con su realidad existencial. La libertad del espíritu supone precisamente esta independencia respecto de lo concreto que no significa independencia de lo otro, sino independencia del modo de existir de lo otro. Un nacionalismo o racismo que se especifica en razón de su misma materialidad, de sus pasiones y sus odios, niega el fundamento espiritual de la nación y de la raza; no sólo amenazan la civilización y la humanidad, sino la vida misma de la nación o raza que dicen defender.

4. La dignidad y la grandeza de naciones y razas residen en su comunidad de origen y en su comunidad de destino, en sus mo-

dos existenciales del espíritu humano. La humanidad está llamada a la salvación, pero hay que admitir la posibilidad de su pérdida. Lo mismo las razas y las naciones. Vendrá la salvación, no de lo que ellas son materialmente en su realidad concreta, sino de lo que son formalmente en espíritu. El destino de las generaciones, en cuanto sometido a causas eficientes, no nos pertenece; pero en cambio nos pertenece su vida en cuanto sometida a causas finales, a causas que dependen también de la voluntad humana. La obligación de las generaciones es asegurar primero su propia salvación, la salvación de los principios básicos de la cultura individual y social, y luego preparar la salvación de las generaciones futuras. Una generación se realiza plenamente sólo cuando su propia salvación asegura; pero no hay que olvidar que la salvación del hoy exige ineludiblemente la preparación de la salvación del mañana. Así también una nación o una raza no se realizan plenamente sino en cuanto su fecundidad trasciende hacia la salvación de las demás naciones y razas. De esta manera oponemos al nacionalismo y al racismo materiales un nacionalismo y un racismo trascendentales.

Cuando se habla de las distintas maneras de reaccionar de las razas y pueblos, o de las generaciones históricas, frente a los problemas que el Universo presenta como de una diferenciación espiritual o formal de ellas, se desconoce la esencia misma del espíritu y de la forma. El espíritu y la forma son los mismos de una nación a otra; lo que cambia es la vida afectiva y sensitiva de ellas, todo aquello que constituye como el sustentáculo material del espíritu y la forma. He aquí el error de Spengler y el de los filósofos burgueses alemanes que pretenden profetizar una cierta decadencia espiritual y formal de la civilización espiritual de raigambre cristiana, ignorando que el espíritu por esencia no puede ser decadente.

Es cierto que el espíritu humano se manifiesta a través de la materia y que, si el sustentáculo material de la civilización, no responde, adecuadamente en cierto sentido, al espíritu mismo, las manifestaciones espirituales se harán cada vez más difíciles y dolorosas. Pero de esto no se puede culpar al espíritu sino precisamente a aquellos que han desconocido las leyes y la vida propia del espíritu humano. Estas leyes y vida propia exigen algo así como una paciente penetración de la materia por el espíritu, una especie de espiritualización de la materia que consiste en un des-

censo desde las regiones abstractas de la forma hasta el hecho concreto y contingente. Sin embargo, este descenso desde el plano esencial al plano existencial debe hacerse sin perder nunca de vista la formalidad íntima, los requerimientos fundamentales del plano esencial. De lo contrario la cultura deviene barbarie.

5. El nacionalismo burgués ignora estas cosas precisamente porque la filosofía burguesa las ignora. Lo propio de la burguesía consiste en una primacía de la materia, de las exigencias materiales en desmedro de las formales, olvidando que sólo en razón de la forma la materia adquiere sentido de ser. La materia misma no puede existir sin una forma propia. Por su parte la cultura, en cuanto modo existencial del hombre, sólo puede tener forma adecuada en la medida en que responda a la forma específica humana. La materia cultural debe, en consecuencia, estar informada por algo que respete las cualidades esenciales del espíritu. Es imposible concebir una cultura permanente sin estos requisitos. Una cultura que no tenga en cuenta las posibilidades de la persona humana, de la libertad y dignidad —características de la personalidad—, entre otras cosas, en aquello que dice relación con el sostenimiento económico y político de esta misma personalidad, es una cultura muerta, sin raíces vitales, sin resortes ontológicos.

Esto precisamente es la cultura burguesa. Ni la política, ni la economía, ni siquiera el arte burgués, responden a estos requerimientos de la forma. Y es porque la expresión más elevada de la forma cultural, en lo que dice relación con los elementos puramente humanos que en ella intervienen, la da la filosofía y, en consecuencia, sólo una filosofía verdadera puede fundamentar una verdadera cultura.

La filosofía moderna nunca ha sido una verdadera filosofía, una búsqueda desapasionada de la verdad, de la íntima realidad del ser en sus causas más elevadas y profundas. Búsqueda de la verdad, no en las regiones del ser sino en las de la apariencia, de lo eterno, del accidente, del fenómeno, la filosofía moderna es incapaz de pesar el misterio del Universo ni tampoco el misterio del "yo". Para ella "lo otro" no tiene sentido ontológico, y en esto es profundamente burguesa. El individualismo burgués es, más que una afirmación del "yo" total, una negación de "lo otro" ontológico, más que una autoafirmación, una heteronegación. En verdad, una afirmación positiva del "yo" sólo puede hacerse mediante una

aceptación de la realidad total del Universo. El "yo" solitario, aislado, en una palabra, el "yo burgués", prolongado sólo materialmente hacia lo externo, carece de sentido vital. Nadie podrá definir nunca los límites de la personalidad. Y esto no sólo porque "todo individuo es indefinible", sino también porque el "yo" profundo comprende todo su conocimiento y todo su amor, y toda su capacidad de conocimiento y amor. Es esta capacidad de conocimiento y amor la que le hace, en un afán ecuménico, superar los límites materiales de la nación y la raza.

6. He aquí la obra indefinible del espíritu. En su realidad total la personalidad humana aspira, a veces sin imaginárselo siquiera, a una infinita amplitud. Y no es la nación ni la raza las que puedan satisfacer este anhelo. La nacionalidad debe entonces superarse en una especie de supernacionalidad, exigida por la eternidad y la libertad del espíritu. Sólo así la nacionalidad adquiere verdadero prestigio, no en nombre de limitaciones materiales, —geográficas, económicas o políticas—, sino en nombre de lo que está más allá del tiempo y del espacio. Lo repito: son la eternidad y la libertad del espíritu las que exigen la realización humana de este anhelo; pero esto no podrá hacerse en la nación o en la raza, que también a la materia pertenecen, sino en la Iglesia que sólo en nombre del Espíritu habla. La religión —expresión de las relaciones trascendentales entre el hombre y el Espíritu subsistente en Sí y por Sí— no puede, en consecuencia, adquirir un carácter nacional o racial. Aun cuando el hombre, como sujeto plenamente realizado, pertenezca a una nación y a una raza, la Religión que abarca la totalidad de la realidad humana, debe, sin embargo, permanecer en el plano de lo estrictamente universal, debe ser católica por esencia.

La catolicidad de la Religión no presupone sólo una aspiración, sino un hecho que se traduzca en la existencia concreta de una Iglesia. Así, la supernacionalidad de que se alimenta la nacionalidad formal se concreta con la existencia de la Iglesia Católica. En cambio, la nacionalidad misma —respetable y sagrada en la misma proporción en que lo es la totalidad existencial de la persona humana—, se realiza en la patria como hecho histórico, político y geográfico. El amor a la integridad de la patria, al todo patrio hecho de elementos materiales informados por el espíritu, es lógicamente una exigencia del espíritu y no de la materia informada.

Todas las características de este amor, espíritu de solidaridad, de sacrificio, de heroísmo, así lo demuestran. Pero por lo mismo este amor de la patria debe alimentarse de esa supernacionalidad, de esa fraternidad de las naciones con Dios.

7. No hay materialismo más malsano que el que se hace en nombre del espíritu, que el que se disfraza de espíritu. Los movimientos fascistas tienen este pecado. Característico del espíritu es fundamentalmente el respeto a la personalidad, a la dignidad y a la libertad humanas; y no es de esto precisamente de lo que pueden vanagloriarse tales movimientos. El juicio de los hombres se funda en lo que aparece exteriormente; y en nombre del espíritu no se mata ni se asesina. En nombre del espíritu el marxista tiene tanto derecho a nuestro respeto y a nuestro amor como el hermano que nuestro pan comparte. Y también, en nombre del espíritu, el judío merece nuestros agradecimientos por haber sido la raza elegida por Dios como depositaria de aquellos elementos espirituales que sobrepasaban la capacidad de la razón humana.

Sólo una concepción errónea de las cualidades espirituales del hombre puede afirmar que el orgullo de raza y de nación sean exigencias del espíritu. Es la materia que usurpa un nombre; el paganismo ancestral que diabólicamente se apodera de Cristo como los fariseos en la noche del huerto. Ninguna de las especies de fascismos responden a una concepción cristiana del Universo. Sus métodos de propaganda y su acción así lo demuestran, y sólo en esto puede fundarse nuestro juicio. No hay que olvidar que, salvo raras excepciones, el método es la expresión exterior del secreto fondo. Hay en ellos, como en el antiguo paganismo, el predominio de los elementos materiales de la nación o de la raza. Sólo en un mundo paganizado, como lo observa muy bien Sertillanges, no tardaría en volverse a las políticas paganas, a los dioses de la ciudad, es decir, para nosotros, a los nacionalismos estrechos a "los egoísmos sagrados, a todo lo que divide, irrita, paraliza y agota el mundo".

8. Conviene aquí, con motivo de estas observaciones alrededor de la nación y la raza, insistir en la diferencia que sólo la filosofía perenne descubre en las cosas, la diferencia real entre la ciencia misma y la existencia, entre el ser y el modo de existir. En lo que se refiere a la raza, la nacionalidad o la sociedad en general, éstas no constituyen una unidad real, un todo orgánico, sino sólo una unidad ritual, un todo de orden, un conglomerado,

no accidental, sino fundamentado en la naturaleza misma de las cosas unidas. Es la naturaleza humana la que exige la sociedad, la que exige la patria, la que exige la nación. El hombre, la persona humana con todos sus atributos espirituales, es el elemento primordial de la sociedad, de la patria y de la nación. Estas pasan así a ser elementos del modo de existir humano.

La libertad, la igualdad y la fraternidad esenciales del hombre fundamentan la libertad, la igualdad y la fraternidad de las naciones. La comunidad de origen y de destino del espíritu humano, trasciende, en un orden internacional purificado, a una comunidad de origen y de destino de las naciones; comunidad que exige aspiraciones comunes y sufrimientos comunes, en una palabra, obra común, sin menospreciar, por eso, las diferencias materiales que precisamente muchas veces constituyen una nueva exigencia de unidad. Es por la libertad y la dignidad humana, por la primacía del espíritu, que luchamos para obtener la unidad internacional en un humanismo integral. Y es por esto también que, nosotros cristianos exigimos una paz duradera, una paz que no sea un mero equilibrio material de fuerzas antagónicas, sino el resultado de una profunda fe en los destinos supremos de la humanidad.